

Minuta de Audiencia

Fecha	18 de noviembre de 2022	Inicio:	10:00	Lugar:	Oficinas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Sala de Órgano de Gobierno
		Conclusión:	11:21		
Empresa	Fieldwood Energy E&P México, S. de R.L. de C.V. (Operador).				
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen ejecutivo sobre modificaciones requeridas al Proyecto Ichalkil-Pokoch, desde la perspectiva del nuevo operador (Lukoil). 2. Implicaciones en el Plan de Desarrollo y Programa de Trabajo y Presupuesto 2023. 3. Revisión de alternativas consideradas por Fieldwood México para resolver la situación del Punto de Medición, previo a su presentación en la propuesta de modificación del Plan de Desarrollo. 				
Convoca	Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a petición del Operador				

Desarrollo

El moderador dio la bienvenida a los asistentes e inició el protocolo aplicable a la misma, informando el fundamento y reglas a las que se sujeta, seguido de la presentación de los asistentes.

I. Exposición del Operador.

En el desarrollo de la Audiencia, el Operador tomó la palabra en torno a los siguientes temas:

I.1 Resumen ejecutivo sobre modificaciones requeridas al Proyecto Ichalkil-Pokoch, desde la perspectiva del nuevo operador (Lukoil).

El Bloque 4 es el principal proyecto de producción de Fieldwood. En febrero se aprobó el cambio de control, se mantuvo el nombre de Fieldwood, el cual forma parte del grupo Lukoil. En noviembre del año pasado se empezó a producir en el Campo Pokoch y en diciembre en el Campo Ichalkil.

El plan de desarrollo del Operador anterior se basaba en las estimaciones geológicas y era muy optimista. En la actualidad se cuenta con datos veraces, se tienen cinco pozos operando con potencial de hasta 23,000 barriles al día. Hay dos pozos parados esperando mantenimiento y que, en enero o febrero, serán completados.

El plan de desarrollo requiere ser modificado debido a que los pozos del Jurásico no tienen la permeabilidad esperada y la producción inicial de algunos pozos no es la esperada. Asimismo, presentó el cronograma de intervención de pozos.

Se refirió a la infraestructura existente, instalaciones e inversiones esperadas. Mostró el cronograma del Plan de Desarrollo del proyecto con las etapas donde se señalan reparaciones menores, estudios de factibilidad y ejecución.

Respecto al pronóstico de producción, se hizo un análisis en materia de geología y geociencias del Jurásico *versus* el Cretácico, por lo que cambia el concepto de desarrollo hacia este último. En los perfiles de producción mostró los escenarios de producción para compensar lo que no ha sido óptimo. La producción se elevará en el año 2025.

Se presentó el Cronograma de actividades para la fase 2 donde se revisaron 14 opciones y explicó las alternativas que se presentarían en la modificación del Plan de Desarrollo.

1.2 Implicaciones en el Plan de Desarrollo y Programa de Trabajo y Presupuesto 2023.

Sobre la actualización del presupuesto 2023 comentó que las actividades planeadas para ese año han sido modificadas por el incremento en los combustibles y en las intervenciones a pozos. La intención es respetar el presupuesto aprobado.

Presentó una comparación entre el Plan de Desarrollo aprobado y la modificación, donde se observan números similares, mismo volumen de inversión, desarrollo más acelerado, pico de producción más elevado y optimización de actividades.

Conforme a lo manifestado por el Operador, la propuesta permitirá concentrarse en reservas de alta calidad y admisibles, cumpliendo con lo comprometido y seguir revisando las posibilidades, incluyendo diseño y terminación de pozos.

1.3 Revisión de alternativas consideradas por Fieldwood México para resolver la situación del Punto de Medición, previo a su presentación en la propuesta de modificación del Plan de Desarrollo.

Se han elaborado diversas opciones para resolver el tema. No se tienen las condiciones necesarias para cumplir ciertos parámetros de medición y calidad de hidrocarburos.

No se tiene petróleo estabilizado. Respecto al gas, los yacimientos han producido cantidades de CO₂ y humedad superiores a los parámetros. Por lo anterior, se solicitó una modificación al Plan de Desarrollo, la cual fue desechada, para obtener la exención de ciertos parámetros de calidad, bajo el supuesto de maximizar el valor de los hidrocarburos. Asimismo, se refirió a las diferentes opciones, requerimientos de inversión y propuestas que estaban a consideración.

1.4 Comentarios finales.

Fieldwood mencionó que antes del 1 de diciembre se presentaría un paquete único de información con lo siguiente:

- a. Modificación del Plan de Desarrollo;
- b. Actualización del Programa de Trabajo y Presupuesto 2022, y
- c. Programa de Trabajo y Presupuesto 2023.

Se está trabajando para incrementar el nivel de seguridad del sistema y garantizó que la eficiencia y la seguridad en dos años se ubicará en un 90 o 95 por ciento.

Consideró que es importante contar con el plan y los presupuestos aprobados para desarrollar las actividades el próximo año, por lo que posiblemente se necesitaría crear un grupo de trabajo para resolver dudas con la mayor eficiencia posible. Asimismo, preguntó si se podía entregar el plan y el presupuesto al mismo tiempo.

II. Retroalimentación de la CNH.

- *Respecto a la creación de un grupo de trabajo:* la Comisionada Alma América Porres Luna comentó que se debería aceptar la propuesta del Operador de realizar reuniones de trabajo técnicas, para atender los asuntos.
- *Sobre la entrega del plan y el presupuesto:* el Director General de Dictámenes de Extracción consideró que se podrían presentar en los términos mencionados y proceder a su revisión de manera paralela.

Se inició el protocolo de despedida y la Audiencia se dio por concluida.

Aviso: La información proporcionada y opiniones vertidas durante la audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso o decisión oficial definitiva por parte de la CNH.

Lista de Asistencia

Nombre	Institución	Cargo
Lic. Agustín Díaz Lastra	CNH	Comisionado Presidente
Dra. Alma América Porres Luna	CNH	Comisionada
Dr. Néstor Martínez Romero	CNH	Comisionado
Dra. Ana Margarita López Hechem	CNH	Secretaria Ejecutiva
Dr. Rolando de Lassé Cañas	CNH	Titular de la Unidad Jurídica
Ing. Rafael Guerrero Altamirano	CNH	Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión
Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre	CNH	Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos
Mtro. Francisco Castellanos Páez	CNH	Director General de Dictámenes de Extracción
Lic. Juan Manuel Miguel Calderón	CNH	Encargado de la Dirección General de Consulta

Nombre	Institución	Cargo
Mtro. Ángel de María Clavel Mendoza	CNH	Director de Contratos de Comercialización
Mtro. Julio César Reyes Meléndez	CNH	Director de Evaluación Económica de Contratos y Asignaciones
Lic. Giovanni Anguiano Serrano	CNH	Director de Seguimiento Operativo de Exploración y Extracción y moderador de la Audiencia
Sr. Vitaliy Kuznetsov	Fieldwood	Gerente Único y Director General
Sr. Pavel Suprunov	Fieldwood	Director de Desarrollo de Negocios
Lic. Enoch Carrasco	Fieldwood	Gerente de Planeación e Interfase
Sra. Olga Kaledina	Fieldwood	Intérprete

Cierre de la Minuta: Siendo las 11:21 horas del 18 de noviembre de 2022, procediendo a grabar en formato "PDF" para preservar el contenido.

Comisión Nacional de Hidrocarburos



Lic. Giovanni Anguiano Serrano
Director de Seguimiento Operativo de
Exploración y Extracción

**Fieldwood Energy E&P México, S. de
R.L. de C.V.**



Sr. Vitaliy Kuznetsov
Gerente Único y Director General